

seguida se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana saliente y quedaron enterados

y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el secretario

Garbízua Salaverria Aguirre Guevara Aranalde

El cordano

Juan Francisco Arribe

Ayuntamiento del dia

4 de Abril de 1878

En la sala comisarial de esta Universidad de León á cuatro de Abril de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del Señor D^r. Ido Miguel Garbízua, Alcalde de la misma los Señores D^rs Luis Aguirre, D^r. Agustín Orbegoso, D^r. Claudio Guevara y D^r. Luis Aranalde Regidores, ejerciendo Guevara funciones de síndico procurador de quienes se compone, mayoría de este Ayuntamiento, en unión con los Señores D^r. Juan María Azaola, D^r. Ido Zapuain, D^r. Francisco Jarrín, D^r. Sebastián Jarmendia, Vicente Sopeteque, D^r. Manuel María Salaverria D^r. Domingo Ormaechea, D^r. Marcial Zapuain, D^r. Ignacio Periz, D^r. Ángel Garbízua, D^r. Andrés Arribe, D^r. Ignacio Ychaurrendia, D^r. Ido Manuel Dambolena, D^r. Ignacio Jarmendia y D^r. Martín Ido Garbízua de quienes se compone mayoría de esta ^{Junta Municipal} Ayuntamiento y con autorización de mi el secretario se trató y acordó lo siguiente

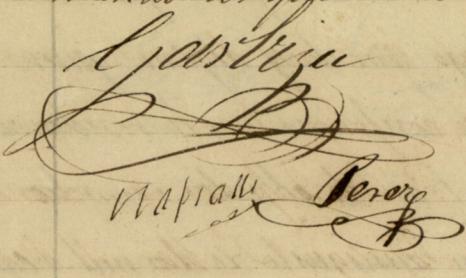
Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada

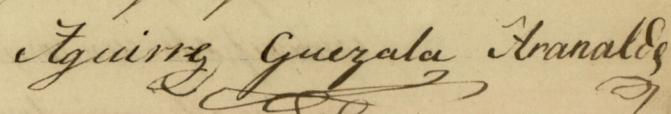
El Señor Presidente dijo que el Medico Titular D^r. Ricardo Gaudioso se había marchado á Madrid para el tiempo de tres meses, con el objeto de restablecer su salud y que este por mas empeños ha hecho en conseguir un sustituto para el tiempo de su ausencia, no ha podido dar con ninguno, a pesar de que hay muchos emigrados de su clínica en San Se

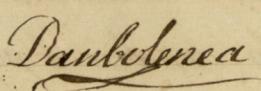
bastian, por la gran dificultad que encuentran en las visitas de los carteros dominados por los carlistas y que por lo tanto dejaba al arbitrio del Ayuntamiento para que pudiera ~~que pudiera~~ encontrar uno hasta en tanto de su regreso, sin embargo parece que hay uno en San Sebastián que atendería hacer sus servicios siempre que se le consiguiera un pase de los Jefes Carlistas para que libremente pudiera hacer entre ellos las visitas.

El Ayuntamiento y asociados enterados dimitieron largamente acordó que una comisión del seno del Ayuntamiento pasara á San Sebastián haber si se encuentra un sustituto en las mismas condiciones que Ricardo y conseguido este se nombre otra nueva por el Ayuntamiento entre aquellas personas que pudieran instalar en Oyarzun para conseguir el pase de que se trata y que de este modo puede venir y suplir la falta de aquél.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión permando los que saben de que certifíco yo el secretario.

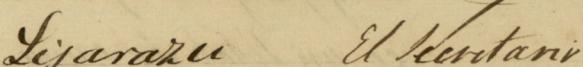

Juan María Ibarra


Luis Aranalde


Daniel Gómez


Angel Gariburu


Jose Lizarazu


Juan Antonio Arnao

Ayuntamiento del dia
11 de Abril de 1878

En la sala consistorial de esta Universidad de Siero á once de Abril de mil ochocientos setenta y uno, se pintaron bajo la presidencia del Señor Alcalde D^r. José Miguel Gariburu, los señores D^r. Juan José Ibarra, D^r. Luis Aquirre, D^r. Agustín Orbegoso, D^r. Claudio Guezala, y D^r. Luis Aranalde, Regidores ejerciendo Guezala funciones de síndico procurador, asociado con los señores D^r. José María Olazola, D^r. Francisco Gari, D^r. Francisco Yasa, D^r. Juan María Arnao, D^r. Ignacio Garmendia,